Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5632

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 19/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA LA FISCALÍA REGIONAL DE CONCEPCIÓN".

Asunción, 2 de diciembre de 2013

VISTO: El memorando DGAF N.° 1597 de fecha 29 de noviembre de 2013, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas y el acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 19/2013 "Adquisición de equipos de seguridad para la Fiscalía Regional de Concepción", elevada por los miembros del Comité de Evaluación presentes en la reunión de fecha 21 de noviembre de 2013, y ;

CONSIDERANDO:

Que, según las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece que: ADJUDICACIÓN: "*...la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas*".

Asimismo, en el Pliego de Bases y Condiciones, expresa que: "*La Convocante adjudicará el Contrato al Oferente: a) Cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) Que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y c) Que presente el precio evaluado como el más bajo.*

A ese respecto, por memorando UOC N.° 2343 de fecha 29 de noviembre de 2013, el director de la Unidad Operativa de Contratación, Econ. Guido Burgos, elevó a consideración la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 19/2013 "Adquisición de equipos de seguridad para la Fiscalía Regional de Concepción".

Así también, el acta de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 19/2013 "Adquisición de equipos de seguridad para la Fiscalía Regional de Concepción", realizado el 8 de octubre de 2013.

En atención, al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas n.° 19/2013 de referencia, de fecha 21 de noviembre de 2013, los miembros del Comité de Evaluación designados según resolución F.G.E. N.° 3335 de fecha 5 de agosto de 2013, expresan cuanto sigue: "*CONCLUSIÓN*: En tal sentido, el Comité de Evaluación considera que las ofertas presentadas por las firmas oferentes Tel Data S.R.L. y Comtecpar S.A., reúnen las condiciones documentales y las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones".

Además, se cuenta con crédito presupuestario dentro del Presupuesto vigente aprobado por Ley 4848/13 "Que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013", según CDP N.° 454/2013 emitido por la Dirección de Presupuesto del Ministerio Público.

En virtud, a lo estipulado en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03, que regulan las disposiciones para este tipo de procedimiento.

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 471 de fecha 29 de noviembre de 2013, de la directora de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado Abg. Patricia Rivarola, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO *

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 9632 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 19/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA LA FISCALÍA REGIONAL DE CONCEPCIÓN".

Conforme con los trámites administrativos internos, que no presentan objeción alguna a la solicitud formulada en su oportunidad, corresponde disponer en ese sentido.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,

RESUELVE:

1.- ADJUDICAR la presente Licitación por Concurso de Ofertas n.° 19/2013 "**Adquisición de equipos de seguridad para la Fiscalía Regional de Concepción**", por la suma total de **G. 197.551.000 (guaraníes ciento noventa y siete millones quinientos cincuenta y un mil)**, a las empresas TEL DATA S.R.L. y COMTECPAR S.A., en consideración que han cumplido con las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Dicha adjudicación se realiza de la siguiente manera:

- TEL DATA S.R.L.: por la suma de **G. 195.187.000 (guaraníes ciento noventa y cinco millones ciento ochenta y siete mil)**, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	CODIGO CATALOGO	CONCEPTO	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	46171619-005	Equipo de Scanner para inspección de bolsos y paquetes	1	Astrophysics Inc.	USA	171.757.000	171.757.000
2	41111903-001	Arco Detector de Metales	1	Astrophysics Inc.	USA	23.430.000	23.430.000
				Total Adjudicado Gs.			195.187.000

- COMTECPAR S.A.: por la suma de **G. 2.364.000 (guaraníes dos millones trescientos sesenta y cuatro mil)**, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	CODIGO CATALOGO	CONCEPTO	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
3	46151605-001	Detector de Metales Portátil	2	Auto Clear Handwand	EE.UU.	1.182.000	2.364.000
				Total Adjudicado Gs.			2.364.000

2.- DECLARAR desierta la adjudicación del ítem n° 4, por no contar con ofertas que reúnan las condiciones exigidas en el pliego de bases y condiciones, de conformidad con el artículo 30 inciso "b" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

3.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a suscribir el contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

4.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el presente Ejercicio Fiscal.

5.- ESTABLECER que las facturas presentadas de acuerdo a los bienes recibidos sean obligadas según los créditos presupuestarios, previstos en la Ley 4848/13 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013", pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor.

6.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar

Sandra L. Mayereggér Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO *

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado